



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR/A DE TROMPETA DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA, CONVOCADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EN SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2025).

Que habiéndose reunido, en sesión de 12 de enero de 2026, para resolver alegaciones, así como publicar la propuesta de creación de una bolsa de empleo, en la especialidad de Trompeta, el Tribunal

HA RESUELTO:

PRIMERO: Resolver alegaciones

No existen alegaciones.

SEGUNDO: Publicar las calificaciones definitivas, obtenidas por los/as aspirantes en la segunda prueba de la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.C.	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	TOTAL
CASTAÑEDA DURÁ, ALEJANDRO	**2454**	5,0	5,0	10,0
LOZANO SAURA, MIGUEL ÁNGEL	**7327**	9,0	8,5	17,5
RUÍZ SÁNCHEZ, JUAN MIGUEL	**7171**	7,0	6,0	13,0

TERCERO: Propuesta de creación de bolsa de empleo

Elevar a la Sra. Concejala Delegada de Personal propuesta de creación de bolsa de empleo, de la especialidad de TROMPETA, con los siguientes aspirantes que han superado el proceso selectivo, ordenados de mayor a menor calificación:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.C.	CALIFICACIÓN TOTAL
LOZANO SAURA, MIGUEL ÁNGEL	**7327**	31,00
RUÍZ SÁNCHEZ, JUAN MIGUEL	**7171**	21,70
CASTAÑEDA DURÁ, ALEJANDRO	**2454**	18,00

CUARTO: Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el ALCALDE de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que comunico para general conocimiento.

En Molina de Segura,
La Secretaria del Tribunal